



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

San Martín de Porres,

16 OCT. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 00491 2018-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE

Señor

Director (a) Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Intervención Barrido de Sarampión y Rubeola

Referencia: MPT2018-EXT-0108892

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica, que celebran de una parte el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud en que se promueve la intervención de actividades de promoción y protección articulando la atención prioritaria en la población escolar, de la jurisdicción de la UGEL02.

La Dirección de Salud Integrada Lima Norte y la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, han remitido el documento de la referencia, ante la alerta epidemiológica por riesgo de introducción y circulación del virus de sarampión debido a caos importados y autóctonos que se vienen presentando en el país, se tiene previsto realizar campaña de vacunación “Barrido de Sarampión” en la jurisdicción de la DIRIS – LN.

En esta línea, la actividad está dirigido a todos los niños y niñas desde los 6 meses hasta los 14 años 11 meses y 29 días, independientemente de su estado vacunal, a los cuales se administrará una sola dosis de la vacuna SPR (sarampión, papera, rubeola) ó SR (sarampión, rubeola).

En tal sentido, se solicita brindar apoyo a los Profesionales de la Salud de la Jurisdicción de la UGEL 02 que coordinará e ingresaran a la institución educativa previa identificación, portando un distintivo de identificación y en el horario establecido, para lo cual se solicita proporcionar:

- Nómina de matrícula de alumnos en medio visual y físico (DNI, fecha de nacimiento, edad).
- Facilidades para firma de consentimiento informado por padres de familia y reunión de charla informativa de la vacuna. (se adjunta modelo de consentimiento informado, actualización de alerta epidemiológica).

Seguro de contar con su comprensión, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial. consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

Rímac



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.:(511) 615-5800